



Jueves, 22 de octubre de 2020

Salud confirma 269 nuevos casos de coronavirus

- La tasa de positividad se sitúa en el 5,6%, tras haberse realizado ayer 4.763 pruebas PCR
- Las autoridades sanitarias instan a la creación de burbujas sociales para frenar los contagios

La Consejería de Salud ha confirmado 269 nuevos casos de covid-19 diagnosticados ayer. Las investigaciones continúan para determinar los vínculos de los contagios.

Además, el miércoles fallecieron seis personas: tres hombres de 74, 75 y 98 años de edad y tres mujeres de 65, 88 y 93 años. Tres de estas personas eran usuarias de centros residenciales sociosanitarios. Por otra parte, se produjeron 23 altas domiciliarias.

El Servicio de Salud del Principado (Sespa) realizó ayer 4.763 pruebas PCR, por lo que la tasa de positividad se sitúa en el 5,6%.

En las últimas 24 horas se han registrado 41 ingresos por coronavirus. En total, hay 332 pacientes covid hospitalizados, entre confirmados y sospechosos, y otras 39 personas con coronavirus permanecen ingresadas en la UCI.

Burbujas sociales para frenar contagios

Las autoridades sanitarias insisten en que se está viviendo una situación crítica, con un incremento de hospitalizaciones y de personas en estado grave, así como un aumento de los fallecimientos. Por estas razones, instan a la ciudadanía a que forme burbujas sociales para frenar el aumento de los contagios, que se están produciendo especialmente en los encuentros privados entre familias y amistades.

En el siguiente enlace se pueden consultar las indicaciones para construir una burbuja social: <https://bit.ly/3dEUxdu>

La Dirección General de Salud Pública también recomienda restringir la vida social y la movilidad debido a la gran transmisión del virus, que ha



obligado a declarar una fase 2 modificada en el Principado con el objetivo de contener la gravedad y mortalidad de la pandemia.

Las personas mayores de 65 años o con patologías crónicas que viven fuera de los entornos residenciales han de extremar las medidas de protección y seguridad. También se les aconseja renunciar a las actividades grupales y a los encuentros en lugares cerrados.

Salud recuerda que actualmente está prohibido el consumo en las barras de negocios de hostelería y restauración y que el aforo en las mesas de dichos establecimientos se limita a seis personas.

Tampoco está permitida la venta de alcohol, a partir de las diez de la noche, en gasolineras y comercios minoristas, ni se pueden celebrar fiestas relacionadas con el otoño en toda la comunidad. En el mismo sentido, se suspenden los eventos multitudinarios.

Las personas que están pendientes del resultado de una PCR o que son consideradas contactos estrechos están obligadas a cumplir con rigor la cuarentena y el aislamiento en sus domicilios.

Todas las medidas vigentes se pueden consultar en el siguiente enlace: <https://bit.ly/3jc4ZKx>